



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NÚMERO EA-N03-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducIR 2017 PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE.

ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N03-2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CONducIR 2017, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día 12 de Mayo del año dos mil diecisiete; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la *Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos*, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones.	L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría	No asistió representante de la contraloría
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico	Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Enlace Financiero Administrativo	C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Subdirector de Informática y Desarrollo de Sistemas.	L.I.A. Emmanuel González Hernández

Y el representante de la Empresas licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	LATIN ID, S.A. DE C.V.	C. Consuelo Zueck Ríos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivo la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos(en los sucesivo el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N03-2017, se emite el Fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día **05 de Abril** del año dos mil diecisiete, se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número **03/ORD06/05/04/2017**, las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial referente a la adquisición de: **Licencias De Conducir 2017, para la Secretaría de Movilidad y Transporte**, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de **07 de abril de 2017**, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en el PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", en la PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; y en el periódico de circulación local "DIARIO DE MORELOS".

B).- Con fecha **19 de Abril de 2017** y de conformidad con lo señalado en los numerales **6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3** de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación, contando con la presencia de las siguientes empresas.



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NÚMERO EA-N03-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducIR 2017 PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE.

Nº	EMPRESAS
1	LITO FORMAS, S.A. DE C.V.
2	LATIN ID, S.A. DE C.V.

En este acto se procedió a dar lectura a las preguntas que presentaron por escrito y por correo electrónico los licitantes interesados, tal y como se indicó en los puntos **20.1 y 20.2** de las bases de la presente Licitación.

C).- Con fecha **25 de abril** del año en curso, se llevó a cabo el acto de la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1	LATIN ID, S.A. DE C.V.

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnica, económica y la apertura de la misma, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación, como a continuación se señala:

En este acto el jurado rubricó una vez abiertos los documentos que presenta la empresa participante consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa **LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto *14 de las bases de la presente licitación*, y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hizo entrega del documento de fecha **25 de Abril de 2017**, mediante el cual presentó escrito en el que la **C. Consuelo Zueck Ríos**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.1** de las bases de la presente licitación, **así mismo presentó copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.,

NO.	DOCUMENTOS SOLICITADOS	ANEXOS	PRESENTO	
			SI	NO
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)	DOCUMENTO		
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	A	X	
4	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO número 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	B	X	

5	Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica catálogos técnicos o folletos de los equipos propuestos, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.	C	X	
6	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO 1, numeral 10.5 y 12.1.	D	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO 1.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	F	X	
9	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	G	X	
10	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	H	X	
11	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	I	X	
12	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	K	X	
14	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	L	X	
15	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores	M		

	Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.		X	
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	O	X	
18	Carta en papel membretado del licitante original y en papel membretado del fabricante y/o distribuidor indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y/o las NMX y demás aplicables para las licencias de conducir.	P	X	
19	Deberán presentar estados financieros de la empresa, que avalen que cumplen con el mínimo de capital social del 20% del total del contrato. Lo anterior, a fin de mantener la seguridad de que la empresa adjudicada pueda solventar el cumplimiento total del contrato y evitar depender de que el licitante adjudicado incumpla en la emisión de las licencias por falta de capital para abastecer de los bienes necesarios y/o el de otorgar el servicio contratado.	Q	X	
20	Deberán presentar copia simple al menos tres contratos con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	R	X	
21	Presentar al menos 3 muestras diferentes de licencias de otros proyectos con diseño con características de seguridad similares a las ofertadas. Así como propuesta de diseño final de licencia de conducir para su autorización.	S	X	
22	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes	T	X	
23	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cuenta con domicilio fiscal u oficinas en el Estado de Morelos, anexando comprobante de domicilio (recibo de agua lux, teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses.	U	X	
24	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que el personal que imparta los cursos está certificado por la empresa del software, y que cuenta con los conocimientos necesarios para capacitar al personal designado por la Secretaría de Movilidad y Transportes; anexando los certificados de la empresa del software.	V	X	
	Presentar carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que se integrará un "Código bidimensional de seguridad" el cual deberá ser compatible con el actual sistema de licencias.	W	X	
	Propuesta Económica			
25	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		X	
26	Garantía de seriedad de la proposición		X	



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NÚMERO EA-N03-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducIR 2017 PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE.

A continuación la propuesta económica de la empresa LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.,

PARTIDA	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITAR IO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	SUMINISTRO DE TARJETAS PREIMPRESAS, LOS CONSUMIBLES NECESARIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS PARA VALIDACIÓN DE LICENCIAS POR MEDIO DE CÓDIGO QR, EXÁMEN TEÓRICO DE CONDUCIR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CÓMPUTO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE EMISIÓN DE LICENCIAS. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE) ,ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ACTUAL SISTEMA DE LICENCIAS DE CONDUCIR, DURANTE OCHO MESES CONSIDERANDO UNA EMISIÓN APROXIMADA DE 110 MIL LICENCIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. EA-N03-2017.	110,000	\$140.00 PRECIO FIJO	\$15'400,000.00	\$2'464,000.00	\$17'864,000.00

DIECISIETE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL I.V.A. INCLUIDO. Precio Unitario Fijo

Importe de la seriedad de la propuesta: \$ 770,000.00 (Setecientos setenta mil pesos 00/100MN)

Fianza número: Folio 733046, Fianza: 17A12593

Empresa Afianzadora: Fianzas Dorama S.A de C.V.

Posterior a este evento la **Subdirección de Informática y Desarrollo de Sistemas de la Secretaría de Movilidad y Transporte**, en conjunto con la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la **Propuesta Técnica y Económica**, aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 19 de Abril del año en curso, de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA
1	LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.

Dictamen Técnico Elaborado por la **Subdirección de Informática y Desarrollo de Sistemas**, de la **Secretaría de Movilidad y Transporte**.

DICTAMEN TECNICO:

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Secretaría de Movilidad y Transporte, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, Número EA-N03-2017, referente a la adquisición de licencias de conducir 2017, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área técnica requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de la proposición económica se realizará comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, con el estudio de mercado de acuerdo al numeral 22.3 de las bases.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por el licitante:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

Cuadro A1

Doc.	Documentos	Licitante	
		1.- LATIN ID, S.A. DE C.V.	
		Cumple con la información solicitada en cada documento	
		Cumple	No cumple
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple	
Anexo 4	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Cumple	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").		
A)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las Bases.	Cumple	
B)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo propuesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Cumple	
C)	Deberán integrar dentro de su propuesta técnica catálogos técnicos en	Cumple	

	español e ilustrados, o folletos de los equipos propuestos, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismo, estos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.		
D)	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con la garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5 y 12.1.	Cumple	
E)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	Cumple	
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Cumple	
G)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple	
H)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Cumple	
I)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales. En el caso de personas físicas deberán presentar cata original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no les es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	Cumple	
J)	Carta papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Cumple	
K)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Cumple	
L)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales de ejercicio, de impuestos federales distintas a las de ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	Cumple	
M)	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las	Cumple	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



	propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder ejecutivo del estado Libre y soberano de Morelos o su Reglamento; o que constituyan a un delito.		
N)	Carta en papel membretado de licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Cumple	
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	Cumple	
P)	Carta en papel membretado del licitante original y en papel membretado del fabricante y/o distribuidor indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas y/o las MNX, y demás aplicables para las licencias de conducir.	Cumple	
Q)	Deberán presentar estados financieros de la empresa, que avalen que cumplen con el mínimo de capital social del 20% del total del contrato . Lo anterior, a fin de mantener la seguridad de que la empresa adjudicada pueda solventar el cumplimiento total del contrato y evitar depender de que el licitante adjudicado incumpla en la emisión de las licencias por falta de capital para abastecer de los bienes necesarios y/o el de otorgar el servicio contratado	Cumple	
R)	Deberán presentar copia simple de al menos tres contratos con otras entidades que avalen la experiencia en el suministro de licencias de conducir con implementación del Sistema de Cómputo para la emisión.	Cumple	
S)	Presentar al menos 3 muestras diferentes de licencias de otros proyectos con diseño con características de seguridad similares a las ofertadas. Así como propuesta de diseño final de licencia de conducir para su autorización	Cumple	
T)	Presentar carta del fabricante de los insumos garantizando la calidad de los bienes.	Cumple	
U)	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cuenta con domicilio fiscal u oficinas en el Estado de Morelos. Anexando comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono) con una antigüedad no mayor a dos meses.	Cumple	
V)	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que el personal que imparta los cursos esta certificado por la empresa del software, y que cuenta con los conocimientos necesarios para capacitar al personal designado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, anexando los certificados de la empresa del software.	Cumple	
W)	Presentar carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que se integrará un "Código bidimensional de seguridad" el cual deberá ser compatible con el actual sistema de licencias.	Cumple	
	Propuesta Económica (Sobre "B").		
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Cumple	
	Garantía de seriedad de la proposición.	Cumple	

TERCERO.- Desechamiento de propuestas.

No existen propuestas desechadas



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NÚMERO EA-N03-2017

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducIR 2017 PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: C.P. JORGE X. GUEVARA RAMÍREZ, ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y L.I.A. EMMANUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y DESARROLLO DE SISTEMAS.

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de propuestas inserta al presente **Fallo**; así como al análisis cualitativo efectuado en el **Dictamen Técnico** de la presente Licitación, y de conformidad con el numeral 22.2 inciso A) y al artículo 43 primer y segundo párrafos de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, puede verificarse que el licitante **LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.**, cumple administrativa y técnicamente con lo solicitado en las bases, anexo técnico y en la junta de aclaraciones, así como lo dispuesto por el artículo 37 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; por lo que se procede a la evaluación Económica de su propuesta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR **LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.**

PARTIDA	Descripción	Cantidad	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
ÚNICA	SUMINISTRO DE TARJETAS PREIMPRESAS, LOS CONSUMIBLES NECESARIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS PARA VALIDACIÓN DE LICENCIAS POR MEDIO DE CÓDIGO QR, EXÁMEN TEÓRICO DE CONducIR, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE CÓMPUTO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE EMISIÓN DE LICENCIAS. ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE CONducIR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE) ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ACTUAL SISTEMA DE LICENCIAS DE CONducIR, DURANTE OCHO MESES CONSIDERANDO UNA EMISIÓN APROXIMADA DE 110 MIL LICENCIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESPECIFICACIONES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. EA-N03-2017.	110,000	\$140.00 PRECIO FIJO	\$15'400,000.00	\$2'464,000.00	\$17'864,000.00

[Handwritten signature and initials]

DIECISIETE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL I.V.A. INCLUIDO. Precio Unitario Fijo

Conforme a lo que establece el artículo 43 de la Ley, los numerales 21.5, 21.6 y 22.2 inciso B), y de conformidad con el numeral 22.3 que a la letra dice: ...

Artículo 43...

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo..."

Numeral 22.3...



Secretaría
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL
NÚMERO EA-N03-2017**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE
CONducIR 2017 PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
TRANSPORTE.**

"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la partida única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área Solicitante"...

Se procedió a realizar el estudio de mercado, y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa **LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.**, se encuentra acorde a los precios ofertados en el estudio de mercado, del cual se anexa copia y contando con la suficiencia presupuestal por parte de la **SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**, para cubrir la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación y en términos de la propuesta económica se desprende lo siguiente

Atento a lo anterior, y en términos de:

- a) Las facultades legales a cargo de la Dirección General de la Unidad de procesos para la Adjudicación de Contratos;
- b) La suficiencia presupuestal asignada a la **SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**.
- c) Lo establecido por los artículos 28, Fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, respecto a las propuestas técnica y económica presentadas en esta licitación, **SE ADJUDICA la PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, **EA-N03-2017**, de la siguiente manera:

Licitante: **LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.**, por un monto total de **DIECISIETE MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL I.V.A. INCLUIDO**. Precio Unitario Fijo.

LICITANTE:	LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A.	
PARTIDA UNICA	SUBTOTAL	\$15'400,000.00
	IVA	\$2'464,000.00
	TOTAL	\$17'864,000.00

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, **en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista cuarto piso, despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán entregar la garantía contemplada en las bases, así como la documentación correspondiente en el **plazo de UN DÍA hábil**

Documentación correspondiente:

- Acta constitutiva,
- Poder notarial,
- Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
- Comprobante de domicilio reciente,
- R.F.C.,
- Inscripción ante el IMSS,
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
- Registro ante el INFONAVIT,
- Fianzas de cumplimiento del contrato




En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la

Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al **Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF)**, las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **once horas**, del día **12 de Mayo de 2017**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CARGO	FIRMA
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones. L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.	No asistió representante de la contraloría
Representante de la Consejería Jurídica. Auxillar Técnico. Lic. María del Carmen Hernández Sánchez	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Enlace Financiero Administrativo. C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Subdirector de Informática y Desarrollo de Sistemas. L.I.A. Emmanuel González Hernández.	

Y el representante de la Empresa concursante:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	LATIN ID, S.A. DE C.V. S.A. C. Consuelo Zueck Ríos.	

-----FIN DEL ACTA-----

